



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2026 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIGERRMOV Y LA SUCORJUMIL ID N° 488.978.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 1, sito en la Avenida Mariscal López y Gral. Santos, siendo las 10:00 horas del día lunes 29 de junio de 2026, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 89/2026 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 13 de mayo de 2026, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **licitación a menor cuantía nacional N° 15/2026 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIGERRMOV Y LA SUCORJUMIL ID N° 488.978**, convocada por la UOC N° 01 - COMANDO EN JEFE, integrados por los siguientes:

PRESIDENTE

- Cnel DCEM GUIDO RAMÓN SUBELDIA CORONEL

ASESOR JURÍDICO

- CAP JM SIXTO REINALDO SÁNCHEZ COLMAN

SECRETARIO

- Tte 1° INT FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ DÁVALOS

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la **Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” (Art. 54 y 55); el Decreto N° 2.264/24**, que reglamenta la Ley N° 7.021/22 (Art. 75 al 82) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, será conforme al **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** del Decreto N° 2.264/24 reglamentario de la **Ley N° 7.021/22**, que se resume a continuación:

2) Sistema de presentación de ofertas en sobre único.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
- 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda
- 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura Electrónica;
- “Pliego de Bases y Condiciones para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional”, Versión 1, del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”;
- Ejemplar del Decreto N° 2.264/24, que reglamenta la Ley N° 7.021/22; y
- Carpetas de las ofertas originales, presentados por los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	RUC N°	Monto de Oferta (en Gs.)	Garantía de Mantenimiento de la oferta (en GS.)	Carpeta original foliada con copia
1	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	1051482-1	48.500.310	3.000.000	1 original con 34 hojas foliadas
2	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	2506438-0	24.623.234	3.000.000	1 original con 21 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: PRESENTA / NO PRESENTA / ACTIVO EN EL SIPE

N°	EMPRESA	Constanci a del Perfil del Proveedor	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	1886526	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	1886522	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

*No se registran observaciones

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas.

I. PRIMERA ETAPA.

SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

1º) EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método “CUMPLE”, “NO CUMPLE” O “NO APLICA”

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación. Documentos sustanciales.		GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
1.	Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	CUMPLE	CUMPLE
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE (Lote N° 1 cerrado y Lote N° 2 abierto)
8. Documentos legales. Oferentes			
8.1 Personas Físicas.		GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	CUMPLE
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	CUMPLE
8.2 Personas Jurídicas.		GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
c.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA	NO APLICA
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
8.3 Oferentes en Consorcio en formación.		GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
a.	Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.	NO APLICA	NO APLICA



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).	NO APLICA	NO APLICA
c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	NO APLICA	NO APLICA

8.4 Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio.	NO APLICA	NO APLICA
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. ii. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	NO APLICA	NO APLICA

El Comité de Evaluación, consignó los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

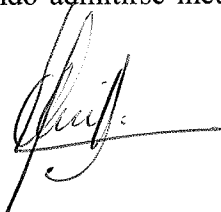
De la revisión efectuada los oferentes **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO**, con RUC N.º **1051482-1**, y a la oferta presentada por la firma **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ**, con RUC N.º **2506438-0**, se constata ambos oferentes cumplen con la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

En consecuencia, la garantía presentada por los oferentes cubre el monto exigido en las bases y condiciones de la convocatoria, respecto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Seguidamente, corresponde traer a colación lo establecido en el Decreto N.º 2.264/24 reglamentario de la Ley N.º 7.021/22, el cual dispone que la Garantía de Mantenimiento de Oferta constituye un documento de carácter sustancial dentro del procedimiento de contratación pública.

Por tanto, considerando que:

Conforme a lo establecido en la Ley N.º 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N.º 2.264/24, las ofertas deben ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, no pudiendo admitirse incumplimientos sobre aspectos esenciales de la oferta.



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Decreto N° 2.264/24, Art. 78 Conformidad de la oferta con las bases de la contratación: “La determinación por parte de la Convocante de, si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta”.

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

- a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o*
- b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o*
- c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.*

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta”.

Art. 75 Procedimiento de evaluación. la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

2) Evaluación basada únicamente en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Pliego de Bases y Condiciones. Sección DATOS DE CONVOCATORIA. Los Datos de la Licitación constituyen la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes. Como así en su apartado **Formato y firma de la oferta, del Pliego de Bases y Condiciones establece:**

- 1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.*
- 2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.*
- 3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.*
- 4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.*
- 5. Cuando la Garantía de Mantenimiento de Ofertas sea instrumentada a través de Declaración Jurada, deberá estar firmada en todas sus páginas.*

Este Comité de Evaluación concluye que:



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Por tanto, la oferta presentada por la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO**, con RUC N.º **1051482-1**, y a la oferta presentada por la firma **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ**, con RUC N.º **2506438-0** **CUMPLEN** sustancialmente con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así, las ofertas consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

- 1- GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1.
- 2- VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ, con RUC N.º 2506438-0.

II. SEGUNDA ETAPA.

ANÁLISIS EN SEGUNDA ETAPA

ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTO DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA, EXPERIENCIA y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

En esta Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados con anterioridad, y así sucesivamente.

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** del Pliego de Bases y Condiciones a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa.

1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Calificación Legal. Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta. Serán rechazadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22, el Comité de Evaluación realizará el siguiente análisis:

1º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

2º Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en los Arts. 17 y 21 de la Ley N° 7.021/22.

- 3° Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
- 4° Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
- 5° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si la empresa, los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7.021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.
- 6° El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.
- 7° El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.
- 8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7.021/22, pudiendo requerir al oferente la información que sea necesaria.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7.021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

A la vez, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, para los siguientes casos:

Personas Física y Jurídica, lo que se halla declarado en el Formulario de Oferta, presentado por cada oferente y que en su **inciso f)** dicta cuanto sigue; *“No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.*
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones”.

Como así el Formulario de Declaración de Personas, presentado por las Personas Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto la normativa aplicable y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. Declaro que la información proveída en el presente formulario, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

El formulario comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto N° 2.264/24;
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7.021/22;
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular;
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación procedió a verificar en la oferta presentada, el Formulario de Oferta y el Formulario de Declaración de Miembros, constatando lo siguiente:

GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1.

C. I. N°	Nombres y Apellidos	Tipo de Vinculación	Dirección de correo electrónico	Consulta SFP	Funcionario Público Si / No
1.051.482	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO	Propietaria	gmoreno77@yahoo.com.ar	10-07-2026	No se Registran Datos – Cumple.



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ, con RUC N.º 2506438-0

C. I. N°	Nombres y Apellidos	Tipo de Vinculación	Dirección de correo electrónico	Consulta SFP	Funcionario Público Si / No
2506438	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	Propietaria	Mecaniccenter2021@gmail.com	10-07-2026	No se Registran Datos - Cumple

2. CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Con base en lo que dicta el *Decreto N° 2.264/24*, que reglamenta la *Ley N° 7.021/22 de “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”*, en su *Art. 75 Procedimiento de Evaluación*, reza cuanto sigue: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

- 2) Evaluación basada en precio.
- 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 2.1.1
- 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
- 2.1.3
- 2.1.4
- 2.1.5

Se procede a la verificación de las ofertas en la presente etapa de evaluación, constatándose que las ofertas presentadas por las firmas: **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO**, con RUC N.º 1051482-1., y **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ**, con RUC N.º 2506438-0 **PRESENTAN** errores aritméticos, los cuales son remitidos a través de la Nota N° 01 y 02 respectivamente; ambas empresas proceden a dar respuesta favorable ante lo solicitado en tiempo y forma, por lo cual pasan a ser analizadas en la siguiente etapa del proceso de evaluación con los siguiente ajustes puntuales.

GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1

Lote 1 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la DIGERRMOV

Grupo 1 - CAMIONETA S10 DOBLE CABINA AÑO 2026 CHASIS 9BG138BC06C4207722

1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	18,00	62.893,00	1.132.074,00
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	8,00	58.559,00	468.472,00

Grupo 2 - CAMIONETA S10 CABINA SIMPLE AÑO 2007 CHASIS 9BG124ACO7C408265

3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	8,00	60.726,00	485.808,00
---	---	------	-----------	------------

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 3 - CAMIONETA TOYOTA FORTUNER AÑO 2012 CHASIS 8AJYZ596703062482

1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	18,00	188.678,00	3.396.204,00
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	10,00	185.428,00	1.854.280,00

Lote 2 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la SUCORJUMIL

Grupo 1 - MINIBUS HYUNDAI H-1 MODELO 2019 CHAPA AADP484

Total por Grupo:	4.150.647,00
------------------	--------------

Grupo 2 - CAMIONETA CHEVROLET S-10 MODELO 2006 CHAPA EAD901

Total por Grupo:	4.989.644,00
------------------	--------------

Grupo 4 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBV769

Total por Grupo:	2.975.849,00
------------------	--------------

Grupo 5 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBL099

Total por Grupo:	3.611.209,00
------------------	--------------

Grupo 9 - AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MODELO 2013 CHAPA EAH913

Total por Grupo:	3.150.179,00
------------------	--------------

VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ, con RUC N.º 2506438-0

Lote 1 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la DIGERRMOV

Grupo 1 - CAMIONETA S10 DOBLE CABINA AÑO 2026 CHASIS 9BG138BC06C4207722

1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	18,00	31.930,00	574.740,00
---	--	-------	-----------	------------

Grupo 2 - CAMIONETA S10 CABINA SIMPLE AÑO 2007 CHASIS 9BG124ACO7C408265

1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	19,00	31.600,00	600.400,00
---	--	-------	-----------	------------

Grupo 3 - CAMIONETA TOYOTA FORTUNER AÑO 2012 CHASIS 8AJYZ596703062482

1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	18,00	95.790,00	1.724.220,00
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	10,00	94.140,00	941.400,00



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 2 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la SUCORJUMIL

Grupo 1 - MINIBUS HYUNDAI H-1 MODELO 2019 CHAPA AADP484

Total por Grupo:	2.107.250,00
------------------	--------------

Grupo 2 - CAMIONETA CHEVROLET S-10 MODELO 2006 CHAPA EAD901

Total por Grupo:	2.533.205,00
------------------	--------------

Grupo 3 - CAMIONETA FORD RANGER MODELO 2011 CHAPA EAG220

Total por Grupo:	3.311.590,00
------------------	--------------

Grupo 4 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBV769

Total por Grupo:	1.510.814,00
------------------	--------------

Grupo 6 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 1992 CHAPA EAA878

Total por Grupo:	1.331.731,00
------------------	--------------

Grupo 8 - AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MODELO 2013 CHAPA EAH948

Total por Grupo:	3.611.572,00
------------------	--------------

3. MARGEN DE PREFERENCIA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2.264/24, que reglamenta la Ley N° 7.021/22 de “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Art. 75. Procedimiento de Evaluación, reza cuanto sigue:

“Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

2) Evaluación basada en precio

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1.....

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, **luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias** y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia, cuando corresponda.

2.1.3.....

2.1.4.....

2.1.5.....

Así, lo que se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, en su apartado **Certificado de Producto y Empleo Nacional CPS**, que reza cuanto sigue:

a) Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

b) Oferentes en Consorcio:

- b.1. Provisión de Bienes. El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.
- b.2. Provisión de Servicios. Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN (se entenderá por el término “servicio” aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

Para los casos de prestación de servicios, el CPEN será intransferible. Se permite el uso del CPEN por terceros exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

3.1 MARGEN DE PREFERENCIA POR CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - CPS.

Este Comité de Evaluación deja constancia de que ha procedido a verificar, en el portal oficial habilitado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS, órgano competente para la emisión de C.P.E.N. dentro del plazo establecido fecha y hora tope de apertura de sobres, de tal forma se verifica que las firmas: **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1** y **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ, con RUC N.º 2506438-0**, poseen el mencionado certificado requerido por consiguiente, no se procederá a realizar los cálculos correspondientes a fin de aplicar el beneficio del Margen de Preferencia por C.P.E.N.



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Google Chrome no es tu navegador predeterminado Establecer como predeterminado



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	218605	488978	1125710	VerCertificado	Autorizado	25/06/2026 08:50:04	65051033	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Servicio	218520	488978	1125326	VerCertificado	Autorizado	23/06/2026 20:15:29	25064380	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
Servicio	218471	488978	1124933	VerCertificado	Autorizado	19/06/2026 15:27:56	10514821	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

ORDEN DE LAS OFERTAS

Por consiguiente, de conformidad a la metodología de evaluación establecida en el Artículo 75 del Decreto N° 2.264/24 que reza cuanto sigue: **“se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente...”**.

De acuerdo con el ordenamiento de las ofertas realizado de menor a mayor precio, se observa que las ofertas ubicadas son las siguientes:

- La firma **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ**, con **RUC N.º 2506438-0** presenta la oferta más económica y ajustada a la exigencia del Pliego de Bases y Condiciones LOTES N.º 1 Y 2.
- La firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO**, con **RUC N.º 1051482-1** presenta la segunda oferta más económica y ajustada a la exigencia del Pliego de Bases y Condiciones para los LOTES N.º 1 Y 2.

3.2 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que, en cuanto a la Resolución DNCP N° 454/24 resuelve en su **Art. 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA**: dicta cuanto sigue: “Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

“Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.”

Como así está establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la **SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**. Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio. Evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio: “Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, cuando los montos cotizados se aparten de los parámetros o rangos establecidos en la normativa aplicable.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional”.

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ, con RUC N.º 2506438-0

Lote 1 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la DIGERRMOV									
Grupo 1 - CAMIONETA S10 DOBLE CABINA AÑO 2026 CHASIS 9BG13BBC06C420772 Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ RUC 2506438-0	Precio Total VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ RUC 2506438-0	PRECIO REFERENCIAL	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ RUC 2506438-0		
1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	18,00	31.930,00	574.740,00	96.758,00	-203		
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.919,00	34.919,00	104.299,00	-199		
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8,00	29.730,00	237.840,00	90.091,00	-203		
4	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203		
5	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	78.841,00	78.841,00	238.917,00	-203		
6	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203		
7	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	86.543,00	86.543,00	262.252,00	-203		
8	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203		
9	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	61.193,00	61.193,00	185.433,00	-203		
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203		
Total por Grupo:					1.211.752,00				

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 2 - CAMIONETA S10 CABINA SIMPLE AÑO 2007 CHASIS 9BG124AC07C408265				Contrato Abierto: No	Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	19,00	31.600,00	600.400,00	95.758,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8,00	30.830,00	246.640,00	93.425,00	-203
4	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203
5	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	91.359,00	91.359,00	276.844,00	-203
6	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203
7	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	89.976,00	89.976,00	272.654,00	-203
8	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203
9	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	64.005,00	64.005,00	193.956,00	-203
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.419,00	34.419,00	104.299,00	-203
Total por Grupo:					1.264.475,00		
Grupo 3 - CAMIONETA TOYOTA FORTUNER AÑO 2012 CHASIS 8AJY2596703062482				Contrato Abierto: No	Abastecimiento Simultaneo: No		
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	18,00	95.790,00	1.724.220,00	290.274,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.256,00	103.256,00	312.898,00	-203
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	10,00	94.140,00	941.400,00	285.274,00	-203
4	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.256,00	103.256,00	312.898,00	-203
5	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	289.545,00	289.545,00	877.410,00	-203
6	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.256,00	103.256,00	312.898,00	-203
7	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	329.203,00	329.203,00	997.584,00	-203
8	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.256,00	103.256,00	312.898,00	-203
9	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	255.724,00	255.724,00	774.922,00	-203
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.256,00	103.256,00	312.898,00	-203
Total por Grupo:					4.056.372,00		
Total por lote:					6.532.599,00		
Lote 2 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la SUCORJUMIL				Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2800000 Máximo: 4400000),	Abastecimiento		
Grupo 1 - MINIBUS HYUNDAI H-1 MODELO 2019 CHAPA AADP484							
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.981,00	54.981,00	-166.609,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.889,00	56.889,00	172.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.733,00	18.733,00	56.766,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	72.419,00	72.419,00	219.451,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	RETEN FRENTE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	35.744,00	35.744,00	108.314,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.595,00	18.595,00	56.349,00	-203
10	CABO ACCELERADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.636,00	34.636,00	104.958,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	13.849,00	13.849,00	41.967,00	-203
12	SOPORTE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	86.512,00	86.512,00	262.159,00	-203
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.060,00	21.060,00	63.817,00	-203
14	JUNTA TAPA BALANCIN	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	343.064,00	343.064,00	1.039.587,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.834,00	54.834,00	166.164,00	-203
16	ARBOL DE LEVAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	542.763,00	542.763,00	1.644.736,00	-203
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	100.002,00	100.002,00	303.037,00	-203
18	PALETA VENTILADOR MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	177.727,00	177.727,00	538.568,00	-203
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	78.002,00	78.002,00	236.371,00	-203
20	MANGUERA DEPURADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	100.727,00	100.727,00	305.234,00	-203
21	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.002,00	34.002,00	103.037,00	-203
22	POLEA DE DISTRIBUCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	161.950,00	161.950,00	490.758,00	-203
23	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	44.815,00	44.815,00	135.802,00	-203
Total por Grupo:					2.107.250,00		

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 2 - CAMIONETA CHEVROLET S-10 MODELO 2006 CHAPA EAD901		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimi			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	52.781,00	52.781,00	159.942,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.889,00	56.889,00	172.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	75.719,00	75.719,00	229.451,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	DEFENSA DE CORREA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	142.802,00	142.802,00	432.734,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	29.936,00	29.936,00	90.715,00	-203
10	EMBRAGUE DE VENTILADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	217.485,00	217.485,00	659.044,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	51.419,00	51.419,00	155.814,00	-203
12	JUEGO DE BIELA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	271.018,00	271.018,00	821.266,00	-203
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	41.094,00	41.094,00	124.526,00	-203
14	JUEGO DE CASQUILLOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	285.002,00	285.002,00	863.642,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	49.780,00	49.780,00	150.849,00	-203
16	BULBO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	85.920,00	85.920,00	260.363,00	-203
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	22.825,00	22.825,00	69.166,00	-203
18	JUEGO DE JUNTA PARA MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	190.075,00	190.075,00	575.984,00	-203
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	84.131,00	84.131,00	254.942,00	-203
20	JUEGO DE PISTON Y ARO PARA MOTOR)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	517.169,00	517.169,00	1.567.180,00	-203
21	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	125.992,00	125.992,00	381.794,00	-203
22	MARTILLO BALANCIN DE ADMISION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	58.220,00	58.220,00	176.425,00	-203
23	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	23.360,00	23.360,00	70.787,00	-203
24	MARTILLO DE BALANCIN DE ESCAPE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	55.991,00	55.991,00	169.671,00	-203
25	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	20.915,00	20.915,00	63.378,00	-203
Total por Grupo:					2.593.205,00		
Grupo 3 - CAMIONETA FORD RANGER MODELO 2011 CHAPA EAG220		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimier			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.981,00	54.981,00	166.609,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.889,00	56.889,00	172.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	73.519,00	73.519,00	222.784,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.613,00	21.613,00	65.494,00	-203
8	EJE BALANCIN	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	131.311,00	131.311,00	397.911,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	35.711,00	35.711,00	108.215,00	-203
10	JUEGO DE CASQUILLO DE BIELA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	327.571,00	327.571,00	992.640,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.654,00	54.654,00	165.619,00	-203
12	TAPA MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.428.566,00	1.428.566,00	4.328.987,00	-203
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	192.096,00	192.096,00	582.108,00	-203
14	ARO ESTANDAR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	224.797,00	224.797,00	681.202,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	62.593,00	62.593,00	189.676,00	-203
16	GUIA DE VALVULA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	156.878,00	156.878,00	475.389,00	-203
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	37.952,00	37.952,00	115.005,00	-203
18	REVESTIMIENTO DE CILINDROS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	325.714,00	325.714,00	987.013,00	-203
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	73.826,00	73.826,00	223.715,00	-203
Total por Grupo:					3.311.590,00		

[Firma]

[Firma]

[Firma]

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 4 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBV769		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimier			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.981,00	54.981,00	166.609,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	53.589,00	53.589,00	162.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	74.619,00	74.619,00	226.118,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	RETEN DE VALVULAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	134.300,00	134.300,00	406.971,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	32.974,00	32.974,00	99.922,00	-203
10	ASIENTOS DE VALVULAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	157.316,00	157.316,00	476.714,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	34.617,00	34.617,00	104.901,00	-203
12	VALVULAS DE ESCAPE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	211.736,00	211.736,00	641.625,00	-203
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	44.166,00	44.166,00	133.835,00	-203
14	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	524.623,00	524.623,00	1.589.767,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	113.211,00	113.211,00	343.064,00	-203
Total por Grupo:					1.510.814,00		
Grupo 5 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBL099		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimier			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.981,00	54.981,00	166.609,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	53.589,00	53.589,00	162.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	74.619,00	74.619,00	226.118,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	VALVULS DE ADMISION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	189.912,00	189.912,00	575.491,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	44.551,00	44.551,00	135.003,00	-203
10	ACEITE HIDRAULICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.138,00	15.138,00	45.872,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.503,00	5.503,00	16.675,00	-203
12	JUEGO DE REPARO DE BOMBA DE DIRECCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	308.175,00	308.175,00	933.864,00	-203
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	63.851,00	63.851,00	193.488,00	-203
14	BOMBA DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	623.696,00	623.696,00	1.889.989,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	69.571,00	69.571,00	210.820,00	-203
16	CHUPON DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	216.085,00	216.085,00	654.804,00	-203
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	39.009,00	39.009,00	118.208,00	-203
Total por Grupo:					1.833.362,00		

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 6 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 1992 CHAPA EAA878		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecim			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	54.981,00	54.981,00	166.609,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	53.589,00	53.589,00	162.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	74.619,00	74.619,00	226.118,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	GUÍA DE CADENA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	184.846,00	184.846,00	560.140,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	28.227,00	28.227,00	85.537,00	-203
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	293.531,00	293.531,00	889.489,00	-203
11	BOMBA DE AGUA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	253.416,00	253.416,00	767.926,00	-203
12	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	31.357,00	31.357,00	95.022,00	-203
13	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	57.046,00	57.046,00	172.866,00	-203
14	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.033,00	18.033,00	54.644,00	-203
15	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.962,00	56.962,00	172.613,00	-203
16	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	17.896,00	17.896,00	54.231,00	-203
17	TAPA DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	23.396,00	23.396,00	70.896,00	-203
18	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	8.538,00	8.538,00	25.874,00	-203
19	TERMOSTATO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	76.559,00	76.559,00	231.997,00	-203
20	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	24.053,00	24.053,00	72.888,00	-203
Total por Grupo:					1.331.731,00		
Grupo 7 - CAMIONETA TOYOTA RAV 4 CVT MODELO 2023 AANK547		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecim			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	43.981,00	43.981,00	133.276,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.889,00	56.889,00	172.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	75.719,00	75.719,00	229.451,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
Total por Grupo:					251.271,00		
Grupo 8 - AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MODELO 2013 CHAPA EAH948		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecim			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	43.981,00	43.981,00	133.276,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.889,00	56.889,00	172.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	75.719,00	75.719,00	229.451,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	548.284,00	548.284,00	1.661.467,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	73.024,00	73.024,00	221.284,00	-203
10	MANGUERA DE CALEFACCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	59.144,00	59.144,00	179.224,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.521,00	15.521,00	47.034,00	-203
12	MANO DE OBRA UMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	150.478,00	150.478,00	455.994,00	-203
13	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	299.467,00	299.467,00	907.477,00	-203
14	EVAPORADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	275.884,00	275.884,00	836.013,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	38.257,00	38.257,00	115.930,00	-203
16	CONDENSADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	241.552,00	241.552,00	731.975,00	-203
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	64.044,00	64.044,00	197.103,00	-208
18	CARGA DE GAS R 134 ECOLOGICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	125.117,00	125.117,00	379.141,00	-203
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	27.154,00	27.154,00	82.285,00	-203
20	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	244.161,00	244.161,00	739.882,00	-203
21	COMPRESOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	992.494,00	992.494,00	3.007.559,00	-203
22	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	205.720,00	205.720,00	623.393,00	-203
Total por Grupo:					9.611.572,00		

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 9 - AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MODELO 2013 CHAPA EAH913			Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecim		
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	43.981,00	43.981,00	133.276,00	-203
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	15.433,00	15.433,00	46.768,00	-203
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.750,00	18.750,00	56.818,00	-203
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	56.889,00	56.889,00	172.390,00	-203
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.736,00	18.736,00	56.776,00	-203
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	75.719,00	75.719,00	229.451,00	-203
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.763,00	21.763,00	65.949,00	-203
8	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	58.078,00	58.078,00	175.993,00	-203
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.534,00	18.534,00	56.165,00	-203
10	FILTRO CONDUCTO A/C	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	83.650,00	83.650,00	253.486,00	-203
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	14.869,00	14.869,00	45.058,00	-203
12	VALVULA EXPANSORA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	76.570,00	76.570,00	232.031,00	-203
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	21.927,00	21.927,00	66.445,00	-203
14	MANGUERA DE ALTA Y BAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	125.549,00	125.549,00	380.452,00	-203
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	23.516,00	23.516,00	71.261,00	-203
16	EMBRAGUE DE COMPRESOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	163.799,00	163.799,00	496.362,00	-203
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	25.881,00	25.881,00	78.428,00	-203
18	TERMOSTATO DE A/C	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	294.950,00	294.950,00	893.788,00	-203
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.615,00	18.615,00	56.409,00	-203
20	PRESOSTATO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	82.261,00	82.261,00	249.275,00	-203
21	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	18.640,00	18.640,00	56.485,00	-203
22	MANO DE OBRA MANT Y REP DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	127.861,00	127.861,00	387.458,00	-203
23	FLOTADOR DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	155.851,00	155.851,00	472.277,00	-203
24	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	37.498,00	37.498,00	113.629,00	-203
				Total por Grupo:	1.599.320,00		
				Total por lote:	18.090.115,00		
				Total General Calculado:	24.622.714,00		

De conformidad con el cuadro precedente, se observa que los precios cotizados por la firma **VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ, con RUC N.º 2506438-0**, superan el margen del 25% respecto al precio referencial establecido, por lo que corresponde solicitar la justificación y el desglose de los precios ofertados, conforme a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.

En consecuencia, mediante Nota N° 01 de fecha 06 de julio de 2026, el Comité de Evaluación solicitó a la firma oferente el desglose correspondiente de los precios ofertados en dichos ítems, considerando que los mismos se encontraban por encima del límite del 25% sobre el precio referencial.

Posteriormente, en fecha 07 de julio de 2026, la firma oferente presentó el desglose de precios solicitado, en ese sentido se verificó una diferencia con respecto al precio referencial superior al **200% por debajo**, precio considerado irrisorio por parte de este comité de evaluación, por lo tanto, no se encuentra debidamente justificado. *Por todo lo expuesto su oferta queda desestimada conformidad al Pliego de Bases y Condiciones en Análisis de precios ofertados - Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio. (...) la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.*

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

A continuación, pasaremos a evaluar la oferta ubicada en 2º lugar:

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1

Lote 1 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la DIGERRMOV									
Grupo 1 - CAMIONETA S10 DOBLE CABINA AÑO 2026 CHASIS 9BG138BC06C4207722				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
				Precio Total GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO RUC 1051482-1					
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO RUC 1051482-1	1	PRECIO REFERENCIAL	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO RUC 1051482-1		
1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	18,00	62.893,00	1.132.074,00	96.758,00	-54		
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8,00	58.559,00	468.472,00	90.091,00	-54		
4	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
5	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	155.293,00	155.293,00	238.912,00	-54		
6	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
7	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	170.464,00	170.464,00	262.252,00	-54		
8	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
9	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	120.531,00	120.531,00	185.433,00	-54		
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
Total por Grupo:					2.385.804,00				
Grupo 2 - CAMIONETA S10 CABINA SIMPLE AÑO 2007 CHASIS 9BG124ACO7C408265				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total				
1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	19,00	62.243,00	1.182.617,00	95.758,00	-54		
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8,00	60.726,00	485.808,00	93.425,00	-54		
4	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
5	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	179.949,00	179.949,00	276.844,00	-54		
6	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
7	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	177.225,00	177.225,00	272.654,00	-54		
8	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
9	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	126.071,00	126.071,00	193.956,00	-54		
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	67.794,00	67.794,00	104.299,00	-54		
Total por Grupo:					2.490.640,00				
Grupo 3 - CAMIONETA TOYOTA FORTUNER AÑO 2012 CHASIS 8AJZ596703062482				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total				
1	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	18,00	188.678,00	3.396.204,00	290.274,00	-54		
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	203.384,00	203.384,00	312.898,00	-54		
3	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	10,00	185.428,00	1.854.280,00	285.274,00	-54		
4	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	203.384,00	203.384,00	312.898,00	-54		
5	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	570.317,00	570.317,00	877.410,00	-54		
6	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	203.384,00	203.384,00	312.898,00	-54		
7	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	648.430,00	648.430,00	997.584,00	-54		
8	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	203.384,00	203.384,00	312.898,00	-54		
9	PROVISION DE REPUESTOS Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (ORIGINAL, NO PARALELO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	503.699,00	503.699,00	774.922,00	-54		
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	203.384,00	203.384,00	312.898,00	-54		
Total por Grupo:					7.989.850,00				
Total por lote:					12.866.294,00				

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote 2 - Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la SUCORJUMIL				Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2800000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: No			
Grupo 1 - MINIBUS HYUNDAI H-1 MODELO 2019 CHAPA AADP484				Precio Unitario (IVA Incluido)		Precio Total			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad						
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		108.296,00	108.296,00	166.609,00		-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		30.399,00	30.399,00	46.768,00		-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		36.932,00	36.932,00	56.818,00		-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		112.054,00	112.054,00	172.390,00		-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		36.898,00	36.898,00	56.766,00		-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		142.643,00	142.643,00	219.451,00		-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		42.867,00	42.867,00	65.949,00		-54
8	RETEN FRENTE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		70.404,00	70.404,00	108.314,00		-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		36.627,00	36.627,00	56.349,00		-54
10	CABO ACCELERADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		68.223,00	68.223,00	104.958,00		-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		27.279,00	27.279,00	41.967,00		-54
12	SOPORTE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		170.403,00	170.403,00	262.159,00		-54
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		41.481,00	41.481,00	63.817,00		-54
14	JUNTA TAPA BALANCIN	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		675.732,00	675.732,00	1.039.587,00		-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		108.007,00	108.007,00	166.164,00		-54
16	ARBOL DE LEVAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		1.069.078,00	1.069.078,00	1.644.736,00		-54
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		196.974,00	196.974,00	303.037,00		-54
18	PALETA VENTILADOR MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		350.069,00	350.069,00	538.568,00		-54
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		153.641,00	153.641,00	236.371,00		-54
20	MANGUERA DEPURADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		198.402,00	198.402,00	305.234,00		-54
21	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		66.974,00	66.974,00	103.037,00		-54
22	POLEA DE DISTRIBUCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		318.993,00	318.993,00	490.758,00		-54
23	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		88.271,00	88.271,00	135.802,00		-54
				Total por Grupo:		4.150.647,00			

Grupo 2 - CAMIONETA CHEVROLET S-10 MODELO 2006 CHAPA EAD901				Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: N			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)		Precio Total			
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		103.962,00	103.962,00	159.942,00		-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		30.399,00	30.399,00	46.768,00		-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		36.932,00	36.932,00	56.818,00		-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		112.054,00	112.054,00	172.390,00		-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		36.904,00	36.904,00	56.776,00		-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		149.143,00	149.143,00	229.451,00		-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		42.867,00	42.867,00	65.949,00		-54
8	DEFENSA DE CORREA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		281.277,00	281.277,00	432.734,00		-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		58.965,00	58.965,00	90.715,00		-54
10	EMBLAGUE DE VENTILADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		428.379,00	428.379,00	659.044,00		-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		101.279,00	101.279,00	155.814,00		-54
12	JUEGO DE BIELA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		533.823,00	533.823,00	821.266,00		-54
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		80.942,00	80.942,00	124.526,00		-54
14	JUEGO DE CASQUILLOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		561.367,00	561.367,00	863.642,00		-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		98.052,00	98.052,00	150.849,00		-54
16	BULBO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		169.236,00	169.236,00	260.363,00		-54
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		44.958,00	44.958,00	69.166,00		-54
18	JUEGO DE JUNTA PARA MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		374.390,00	374.390,00	575.984,00		-54
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		165.712,00	165.712,00	254.942,00		-54
20	JUEGO DE PISTON Y ARO PARA MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		1.018.667,00	1.018.667,00	1.567.180,00		-54
21	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		248.166,00	248.166,00	381.794,00		-54
22	MARTILLO BALANCIN DE ADMISION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		114.676,00	114.676,00	176.425,00		-54
23	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		46.012,00	46.012,00	70.787,00		-54
24	MARTILLO DE BALANCIN DE ESCAPE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		110.286,00	110.286,00	169.671,00		-54
25	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		41.196,00	41.196,00	63.378,00		-54
				Total por Grupo:		4.989.644,00			

[Firmas manuscritas]

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 3 - CAMIONETA FORD RANGER MODELO 2011 CHAPA EAG220		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	108.296,00	108.296,00	166.609,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	112.054,00	112.054,00	172.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	144.810,00	144.810,00	222.784,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.571,00	42.571,00	65.494,00	-54
8	EJE BALANCIN	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	258.642,00	258.642,00	397.911,00	-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	70.340,00	70.340,00	108.215,00	-54
10	JUEGO DE CASQUILLO DE BIELA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	645.216,00	645.216,00	992.640,00	-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	107.652,00	107.652,00	165.619,00	-54
12	TAPA MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.813.842,00	2.813.842,00	4.328.987,00	-54
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	378.370,00	378.370,00	582.108,00	-54
14	ARO ESTANDAR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	442.781,00	442.781,00	681.202,00	-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	123.289,00	123.289,00	189.676,00	-54
16	GUIA DE VALVULA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	309.003,00	309.003,00	475.389,00	-54
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	74.753,00	74.753,00	115.005,00	-54
18	REVESTIMIENTO DE CILINDROS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	641.558,00	641.558,00	987.013,00	-54
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	145.415,00	145.415,00	223.715,00	-54
Total por Grupo:					6.522.827,00		

Grupo 4 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBV769		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	108.296,00	108.296,00	166.609,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	105.554,00	105.554,00	162.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	146.977,00	146.977,00	226.118,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.867,00	42.867,00	65.949,00	-54
8	RETEN DE VALVULAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	264.531,00	264.531,00	406.971,00	-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	64.949,00	64.949,00	99.922,00	-54
10	ASIENTOS DE VALVULAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	309.864,00	309.864,00	476.714,00	-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	68.186,00	68.186,00	104.901,00	-54
12	VALVULAS DE ESCAPE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	417.056,00	417.056,00	641.625,00	-54
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	86.993,00	86.993,00	133.835,00	-54
14	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.033.349,00	1.033.349,00	1.589.767,00	-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	222.992,00	222.992,00	343.064,00	-54
Total por Grupo:					2.975.849,00		

68

[Firma]

[Firma]

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 5 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 2017 CHAPA HBL099		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	108.296,00	108.296,00	166.609,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	105.554,00	105.554,00	162.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	146.997,00	146.997,00	226.118,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.867,00	42.867,00	65.949,00	-54
8	VALVULS DE ADMISION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	374.069,00	374.069,00	575.491,00	-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	87.752,00	87.752,00	135.003,00	-54
10	ACEITE HIDRAULICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	29.817,00	29.817,00	45.872,00	-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	10.839,00	10.839,00	16.675,00	-54
12	JUEGO DE REPARO DE BOMBA DE DIRECCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	607.012,00	607.012,00	933.864,00	-54
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	125.767,00	125.767,00	193.488,00	-54
14	BOMBA DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.228.493,00	1.228.493,00	1.889.989,00	-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	137.033,00	137.033,00	210.820,00	-54
16	CHUPON DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	425.643,00	425.643,00	654.804,00	-54
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	76.835,00	76.835,00	118.208,00	-54
Total por Grupo:					3.611.209,00		

Grupo 6 - CAMIONETA TOYOTA HILUX MODELO 1992 CHAPA EAA878		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	108.296,00	108.296,00	166.609,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	105.554,00	105.554,00	162.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	146.977,00	146.977,00	226.118,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.867,00	42.867,00	65.949,00	-54
8	GUIA DE CADENA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	364.091,00	364.091,00	560.140,00	-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	55.599,00	55.599,00	85.537,00	-54
10	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	578.168,00	578.168,00	889.489,00	-54
11	BOMBA DE AGUA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	499.152,00	499.152,00	767.926,00	-54
12	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	61.764,00	61.764,00	95.022,00	-54
13	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	112.363,00	112.363,00	172.866,00	-54
14	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	35.519,00	35.519,00	54.644,00	-54
15	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	112.198,00	112.198,00	172.613,00	-54
16	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	35.250,00	35.250,00	54.231,00	-54
17	TAPA DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	46.082,00	46.082,00	70.896,00	-54
18	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	16.818,00	16.818,00	25.874,00	-54
19	TERMOSTATO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	150.798,00	150.798,00	231.997,00	-54
20	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	47.377,00	47.377,00	72.888,00	-54
Total por Grupo:					2.623.108,00		

Grupo 7 - CAMIONETA TOYOTA RAV 4 CVT MODELO 2023 AANK547		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: No			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	86.629,00	86.629,00	133.276,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	112.054,00	112.054,00	172.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	149.143,00	149.143,00	229.451,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.867,00	42.867,00	65.949,00	-54
Total por Grupo:					494.928,00		

[Firmas manuscritas]

“CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO”



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 8 - AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MODELO 2013 CHAPA EAH948		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: \$			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	86.629,00	86.629,00	133.276,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	112.054,00	112.054,00	172.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	149.143,00	149.143,00	229.451,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.867,00	42.867,00	65.949,00	-54
8	RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.079.954,00	1.079.954,00	1.661.467,00	-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	143.835,00	143.835,00	221.284,00	-54
10	MANGUERA DE CALEFACCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	116.496,00	116.496,00	179.224,00	-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.572,00	30.572,00	47.034,00	-54
12	MANO DE OBRA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE RADIADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	296.396,00	296.396,00	455.994,00	-54
13	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	589.860,00	589.860,00	907.477,00	-54
14	EVAPORADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	543.408,00	543.408,00	836.013,00	-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	75.355,00	75.355,00	115.930,00	-54
16	CONDENSADOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	475.784,00	475.784,00	731.975,00	-54
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	128.117,00	128.117,00	197.103,00	-54
18	CARGA DE GAS R 134 ECOLOGICO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	246.442,00	246.442,00	379.141,00	-54
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	53.485,00	53.485,00	82.285,00	-54
20	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	480.923,00	480.923,00	739.882,00	-54
21	COMPRESOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.954.913,00	1.954.913,00	3.007.559,00	-54
22	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	405.205,00	405.205,00	623.393,00	-54
				Total por Grupo:	7.115.673,00		

Grupo 9 - AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MODELO 2013 CHAPA EAH913		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 2775000 Máximo: 4400000),		Abastecimiento Simultaneo: \$			
Item	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
1	FILTRO DE ACEITE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	86.629,00	86.629,00	133.276,00	-54
2	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.399,00	30.399,00	46.768,00	-54
3	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.932,00	36.932,00	56.818,00	-54
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	112.054,00	112.054,00	172.390,00	-54
5	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.904,00	36.904,00	56.776,00	-54
6	FILTRO DE AIRE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	149.143,00	149.143,00	229.451,00	-54
7	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	42.867,00	42.867,00	65.949,00	-54
8	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	114.395,00	114.395,00	175.993,00	-54
9	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.507,00	36.507,00	56.165,00	-54
10	FILTRO CONDUCTO A/C	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	164.766,00	164.766,00	253.486,00	-54
11	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	29.288,00	29.288,00	45.058,00	-54
12	VALVULA EXPANSORA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	150.820,00	150.820,00	232.031,00	-54
13	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	43.189,00	43.189,00	66.445,00	-54
14	MANGUERA DE ALTA Y BAJA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	247.294,00	247.294,00	380.452,00	-54
15	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	46.320,00	46.320,00	71.261,00	-54
16	EMBRAGUE DE COMPRESOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	322.635,00	322.635,00	496.362,00	-54
17	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	50.978,00	50.978,00	78.428,00	-54
18	TERMOSTATO DE A/C	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	580.962,00	580.962,00	893.788,00	-54
19	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.666,00	36.666,00	56.409,00	-54
20	PRESOSTATO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	162.029,00	162.029,00	249.275,00	-54
21	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.715,00	36.715,00	56.485,00	-54
22	MANO DE OBRA MANT Y REP DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	251.848,00	251.848,00	387.458,00	-54
23	FLOTADOR DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	306.980,00	306.980,00	472.277,00	-54
24	MANO DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	73.859,00	73.859,00	113.629,00	-54
				Total por Grupo:	3.150.179,00		
				Total por lote:	35.634.064,00		
				Total General Calculado:	48.500.358,00		



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Conforme el cuadro que antecede, se constata que el precio propuesto por la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1**, para los **LOTES N.º 1 y 2** se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N.º 454/24, en lo relativo al porcentaje de tolerancia respecto al precio referencial.

En consecuencia, este Comité de Evaluación procedió a solicitar, mediante **Nota N.º 02** de fecha 06 de julio de 2026, una explicación detallada de la composición y estructura de los costos ofertados. Dicho requerimiento se formula otorgando el plazo perentorio de **hasta 24 (veinte y cuatro) horas hábiles** para su contestación por medios electrónicos, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 7º de la Resolución DNCP N.º 2.490/19**.

Posteriormente, en fecha 07 de julio de 2026, el oferente presentó el desglose correspondiente de su propuesta para los Lotes N.º 1 y 2. En ese sentido, el Comité de Evaluación procedió al análisis de la composición de precios detallado y concluyó que los precios cotizados por la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1** resultan válidos, conforme a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, quedando así debidamente justificada la cotización ofertada.

En consecuencia, este Comité de Evaluación acepta y valida la explicación detallada de la composición de precios presentada por la firma citada, sustentando dicha decisión en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 4º de la Resolución DNCP N.º 454/2024, que establece: “El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y, en cada caso, deberá quedar debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional”.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa, en lo relativo al análisis de los precios ofertados, el orden de prelación numérico de menor a mayor y la justificación de las cotizaciones conforme a las normativas vigentes. En consecuencia, este Comité de Evaluación procederá a la evaluación de carácter formal la cual abarcará la verificación de la capacidad financiera, experiencia y técnica de los oferentes, de conformidad con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

4.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 77 del Decreto Reglamentario N.º 2.264/24**, que faculta al Comité de Evaluación a solicitar la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidas por los oferentes y la aclaración respectiva.

Por Nota N.º 03, en fecha 09 de julio de 2026, se solicita a la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1**, la presentación de los siguientes documentos:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

Balance General y Estado de Resultados de los años: 2022-2023-2024, para contribuyente de IRE GENERAL.

Presentación del Formulario N.º 501 de los años: 2022-2023-2024, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.

Presentación del Formulario N.º 515, de los años: 2022-2023-2024, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los años: 2022-2023-2024, cerrados anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET.

Experiencia requerida

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- 1. Copia de contratos y/o facturaciones de ventas y provisión del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y AFINES correspondiente a los años 2022-2023-2024) suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del valor de la oferta.
- 2. Certificado de cumplimiento de contratos Y/O constancia cumplimiento satisfactorio sobre la provisión de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y AFINES formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años 2022-2023-2024.

Llegado el plazo establecido la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1**, presenta las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación a los efectos de realizar el análisis del cumplimiento respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a los precios ofertados, capacidad financiera y capacidad técnica.

4.1 Otros Documentos de Carácter Formal: Capacidad Financiera, Experiencia y Técnica:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1
1. Balance General y Estado de Resultados de los años: 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRE GENERAL.	CUMPLE
2. Presentación del Formulario N° 501 de los años:2022, 2023 y 2024, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	CUMPLE
3. Presentación del Formulario N° 515, de los años: 2022, 2023 y 2024, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	NO APLICA
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los años 2022, 2023 y 2024, cerrados anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET.	NO APLICA



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Análisis Financiero de la firma GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1

GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1

LIQUIDEZ							
DESCRIPCIÓN	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO
	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	
ACTIVO CORRIENTE	716.448.614	791.227.830	923.299.268	129.8	289.4	323.5	247.6
PASIVO CORRIENTE	5.518.893	2.733.984	2.854.275				
ENDEUDAMIENTO							
DESCRIPCIÓN	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO
	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	
PASIVO TOTAL	5.518.893	2.733.984	2.733.984	0.01	0.003	0.003	0.005
ACTIVO TOTAL	766.594.479	841.373.695	973.445.133				
RENTABILIDAD							
DESCRIPCIÓN	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO
	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	Año 2.022	Año 2.023	Año 2.024	
UTILIDAD	734.738.898	77.564.125	131.951.147	1.1	0.1	0.16	0.45
CAPITAL	656.489.849	729.963.747	807.527.872				

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera para cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, la capacidad técnica requerida en concordancia con los documentos presentados, se constata que la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1, “CUMPLE”** satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones y con los coeficientes de las ratios financieras que se encuentran dentro de los parámetros aceptados anteriormente, ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2.264/24 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1
•Copia de contratos y/o facturaciones de ventas y provisión del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y AFINES correspondiente a los años 2022-2023-2024) suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del valor de la oferta..		CUMPLE
•Certificado de cumplimiento de contratos Y/O constancia cumplimiento satisfactorio sobre la provisión de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y AFINES formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años 2022-2023-2024		CUMPLE



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Capacidad Técnica	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1
1. UBICACION NO MAYOR A 15 KM DE LAS RESPECTIVAS UNIDADES PARA LAS QUE PRESENTARE LA OFERTA.	CUMPLE
2. POSEER 02 (DOS) MECANICOS COMO MINIMO	CUMPLE
3. CONTAR CON ESTRUCTURA TECHADA COMO MINIMO DE 200 m2 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) PROPIOS O ALQUILADO	CUMPLE
4. POSEER 02 (DOS) ELEVADORES, 02 (DOS) FOSAS COMO MINIMO.	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de Capacidad Técnica	GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1
a. DECLARACION JURADA DE ENCONTRARSE DENTRO DEL AREA SOLICITADA	CUMPLE
b. DECLARACION JURADA DE CONTAR CON EL PERSONAL PROFESIONAL SOLICITADO	CUMPLE
c. DECLARACION JURADA DE CONTAR CON LA ESTRUCTURA SOLICITADA	CUMPLE
d. DECLARACION JURADA DE POSEER LOS ELEMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE

Por consiguiente, del análisis detallado de la documentación de carácter formal, así como de la capacidad técnica requerida y de los documentos respaldatorios presentados, se concluye que la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1, CUMPLE** satisfactoriamente con los requisitos documentales exigidos y con los coeficientes de los ratios financieros dentro de los parámetros aceptados, ajustándose a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley N.º 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y en su Decreto Reglamentario N.º 2.264/24, resultando aptas para ser evaluadas en la siguiente etapa.

Especificaciones Técnicas

- Se procederá a evaluar a la única oferta que ha cumplido con los demás requerimientos del PBC hasta la presente etapa de evaluación, en cuanto a las especificaciones técnicas en comparación con los documentos presentados.
- El criterio que se tendrá en cuenta es la de **Cumple / No Cumple**.

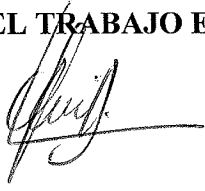
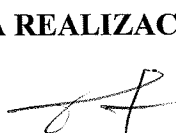
Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Este Comité de Evaluación procedió a evaluar la oferta presentadas por las firmas **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1**, en cuanto al cumplimiento de las EETT solicitadas por el PBC para el Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la DIGERRMOV y la SUCORJUMIL, conforme los documentos presentados “**CUMPLE**” con las EETT establecidas en el PBC páginas 28 al 40.

III. TERCERA ETAPA.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.





**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

1. CONCLUSIÓN:

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjeron casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los mismos no fue afectados. En ese ambiente de trabajo, se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el Art. 75° “**Procedimiento de evaluación**” del Decreto N° 2.264/24, que reglamenta la Ley N° 7.021/22, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 7.021/22, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

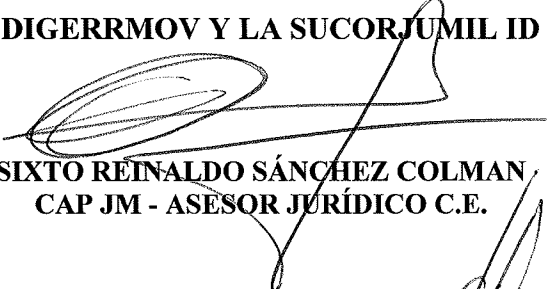
3. ADJUDICAR:

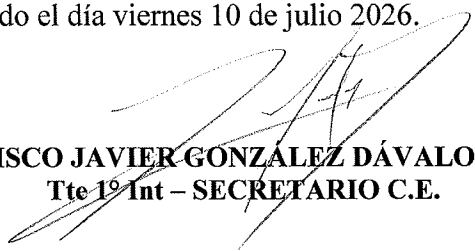
La presente **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/26 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIGERRMOV Y LA SUCORJUMIL ID N° 488.978.**

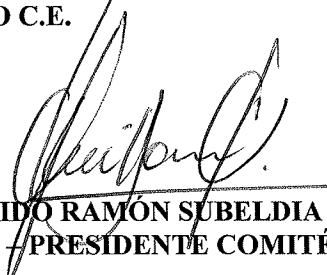
Monto total adjudicado a la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1**, en el **LOTE N° 1 (Cerrado)**, es de Gs. 12.866.294 (guaraníes doce millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos noventa y cuatro) y en el **LOTE N° 2 (abierto)** es de Gs. 39.600.000 (guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil).

Monto total adjudicado a la firma **GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO, con RUC N.º 1051482-1**, para los LOTES N° 1 y 2, es de Gs. 52.466.294 (guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos noventa y cuatro).

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/26 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIGERRMOV Y LA SUCORJUMIL ID N° 488.978**, siendo el día viernes 10 de julio 2026.


SIXTO REINALDO SÁNCHEZ COLMAN
CAP JM - ASESOR JURÍDICO C.E.


FRANCISCO JAVIER GONZALEZ DÁVALOS
Tte 1º Int – SECRETARIO C.E.


GUIDO RAMÓN SUBELDIA CORONEL
Cnel DCEM – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACIÓN